

INFORME DE AUDITOR EXTERNO  
INDEPENDIENTE

ESTADOS FINANCIEROS  
AÑO ECONÓMICO 2017, 2016

DE

ARIDOS SAN JUAN PAUTE CIA. LTDA.

C.P.A. JUAN CARLOS ARIAS TAPIA  
AUDITOR EXTERNO INDEPENDIENTE

REGISTRO NACIONAL DE AUDITORES EXTERNOS N° SC-RNAE-794

## **Informe de los auditores independientes**

### **Contenido**

**Parte I** Informe de auditoría de los auditores independientes.

**Parte II** Resumen de las principales políticas y notas a los estados financieros.

## Informe de los Auditores Independientes.

A los señores accionistas de  
ARIDOS SAN JUAN PAUTE CIA. LTDA.

### **Informe sobre la auditoría a los estados financieros**

#### **Opinión.**

Hemos examinado los estados financieros adjuntos de la empresa ARIDOS SAN JUAN PAUTE CIA. LTDA., al 31 de diciembre de 2017 y 2016, que comprenden el estado de situación financiera, el estado de resultados, el estado de cambios en el patrimonio y el estado de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros, que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos, presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera y patrimonial de la empresa ARIDOS SAN JUAN PAUTE CIA. LTDA., al 31 de diciembre de 2017 y 2016, así como sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF para Pequeñas y Medianas Entidades PYMES y disposiciones emitidas por la Superintendencia de Compañías.

#### **Fundamento de la opinión.**

Hemos efectuado nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría – NIA. Nuestra responsabilidad de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección “Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros” de nuestro informe.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para emitir nuestra opinión.

#### **Responsabilidades de la administración de la entidad en relación con los estados financieros.**

La administración de la entidad es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF para PYMES. Esta responsabilidad incluye: el diseño, la implementación y el mantenimiento de controles internos relevantes para la preparación y presentación razonable de los estados financieros que estén libres de representaciones erróneas significativas, sean estas causadas por fraude o error; mediante la selección y aplicación de políticas contables apropiadas y la elaboración de estimaciones contables razonables de acuerdo con las circunstancias.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de la evaluación de la capacidad de la entidad de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento, utilizando dicho principio contable como base fundamental.

Los encargados de la administración de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la empresa.

### **Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros.**

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrecciones materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Condujimos nuestra auditoría de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría - NIA. Dichas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos, así como que planeemos y desempeñemos la auditoría para obtener seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de representación errónea de importancia relativa.

Una auditoría implica desempeñar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representación errónea de importancia relativa de los estados financieros, ya sea debido a fraude o a error. Al hacer esas evaluaciones del riesgo, el auditor considera el control interno relevante a la preparación y presentación razonable de los estados financieros por parte de ARIDOS SAN JUAN PAUTE CIA. LTDA., para diseñar los procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el fin de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la misma. Una auditoría también incluye, evaluar la propiedad de las políticas contables usadas y lo razonable de las estimaciones contables hechas por la Administración, así como evaluar la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para expresar nuestra opinión de auditoría.

### **Informe sobre otros requisitos legales y reguladores**

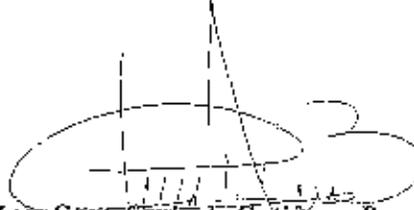
Nuestra opinión sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias de la Compañía, como agente de retención y percepción por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2017, se emite por separado en el informe denominado "Informe de Cumplimiento Tributario".



**ARIDOS SAN JUAN - PAUTE CIA. LTDA.**  
**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA CLASIFICADOS**  
**(Expresados en dólares)**

	Notas	Diciembre 31, 2017	Diciembre 31, 2016
<b>Activos</b>			
<b>Activos Corrientes</b>			
Efectivo Y Equivalentes de Efectivo	5	41.806	-
Activos Financieros			
Cuentas y Doc. Por Cobrar	6	39.028	58.884
Otras Cuentas Por Cobrar	7	214.255	318.125
Activos por Impuestos Corrientes	8	19.257	15.444
Inventarios	9	-	-
<b>Total Activos Corrientes</b>		<b>314.345</b>	<b>392.453</b>
<b>Activos no Corrientes</b>			
Propiedades, Planta y Equipo	10	57.467	64.621
<b>Total Activos no Corrientes</b>		<b>57.467</b>	<b>64.621</b>
<b>Total Activos</b>		<b>371.812</b>	<b>457.074</b>
<b>Pasivos</b>			
<b>Pasivos Corrientes</b>			
Cuentas por Pagar	11	6.122	34.674
Impuesto a la Renta	12	-	-
Obligaciones por beneficios a los empleados	13	-	17.948
<b>Total pasivos Corrientes</b>		<b>6.122</b>	<b>52.622</b>
<b>Total pasivos</b>		<b>6.122</b>	<b>52.622</b>
<b>Patrimonio</b>			
Capital Social	14	400	400
Reservas	15	28.732	28.732
Resultados Acumulados	16	375.318	545.917
Resultado del Ejercicio	17	(38.760)	(170.598)
<b>Total patrimonio</b>		<b>365.690</b>	<b>404.451</b>
<b>Total pasivo y patrimonio</b>		<b>371.812</b>	<b>457.073</b>

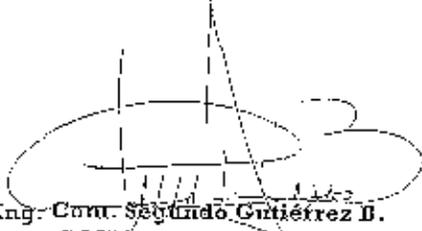
  
**Ing. Com. Marcelo Crespo C.**  
**GERENTE.**

  
**Ing. Com. Segundo Gutiérrez B.**  
**CONTADOR.**

**ARIDOS SAN JUAN - PAUTE CIA. LTDA.**  
**ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES POR FUNCION**  
**(Expresados en dólares)**

Años terminados en	Notas	Diciembre 31, 2017	Diciembre 31, 2016
Ingresos de Actividades Ordinarias	18	-	39.212
Costos de Ventas		-	-
<b>Ganancia Bruta</b>		<b>-</b>	<b>39.212</b>
Otros Ingresos		-	-
<b>Gastos:</b>			
· Gastos de Administración-Ventas	19	(38.718)	(209.784)
· Gastos Financieros	20	(42)	(26)
		<u>(38.760)</u>	<u>(209.810)</u>
<b>Ganancia antes de participación trabajadores e impuesto a las ganancias</b>		<b>(38.760)</b>	<b>(170.598)</b>
15% Participación trabajadores	12	-	-
<b>Impuesto a las ganancias</b>			
Impuesto a las ganancias corrientes	12	-	-
<b>Utilidad del ejercicio</b>		<b>(38.760)</b>	<b>(170.598)</b>
<b>Resultado integral total (Ganancia del ejercicio)</b>		<b>(38.760)</b>	<b>(170.598)</b>

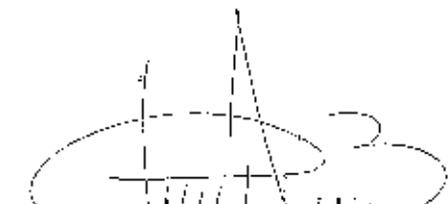
  
**Ing. Com. Marcelo Crespo C.**  
**GERENTE.**

  
**Ing. Com. Segundo Gutiérrez B.**  
**CONTADOR.**

**ARIDOS SAN JUAN - PAUTE CIA. LTDA.**  
**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO**  
**(Expresados en dólares)**

Años terminados en 31,	2.017
<b>Flujos de efectivo por las actividades de operación:</b>	
Efectivo recibido de clientes	123.727
Efectivo pagado a proveedores	(47.371)
Efectivo pagado a empleados	(34.548)
Efectivo pagado por impuestos	-
Otras entradas (salidas) de efectivo	-
	41.807
<b>Flujos de efectivo por actividades de inversión:</b>	
Efectivo pagado por compra de propiedad, planta y equipo	-
Otras entradas (salidas) de efectivo	-
	-
<b>Flujos de efectivo por actividades de financiamiento</b>	
Efectivo proveniente por Actividades Financieras	-
Efectivo proveniente por Actividades de Capital	(1)
Efectivo pagado por Dividendos	-
	(1)
<b>Incremento en el efectivo</b>	<b>41.806</b>
<b>Efectivo al inicio del año</b>	<b>-</b>
<b>Efectivo al final del año</b>	<b>41.806</b>

  
**Ing. Com. Marcelo Crespo C.**  
**GERENTE.**

  
**Ing. Com. Segundo Gutiérrez B.**  
**CONTADOR.**

**ARIDOS SAN JUAN - PAUTE CIA. LTDA.**  
**CONCILIACIONES DE LA UTILIDAD DEL EJERCICIO CON EL**  
**EFFECTIVO NETO PROVISTO POR LAS ACTIVIDADES DE OPERACION**  
**(Expresados en dólares)**

<b>Años terminados en 31,</b>	<b>2.017</b>
<b>Utilidad del ejercicio</b>	(38.760)
<b>Ajustes para conciliar la utilidad del ejercicio con el efectivo neto provisto por las actividades de operación:</b>	
Depreciación	7.154
Provisiones	-
Ajustes por gasto por impuesto a la renta	-
Ajustes por gasto por participación trabajadores	-
Otros ajustes por partidas distintas al efectivo	-
<b>Cambios en activos y pasivos de operación</b>	
Variación por Cliente	123.727
Variación por Inventarios	(3.813)
Variación en otros activos	-
Variación por Proveedores	(28.552)
Variación por Obligaciones Laborales	(17.948)
Variación por Obligaciones tributarias	-
Variación en otros pasivos	-
	-
<b>Efectivo neto provisto por las actividades de operación</b>	<b>41.807</b>

  
**Ing. Com. Marcelo Crespo C.**  
**GERENTE.**

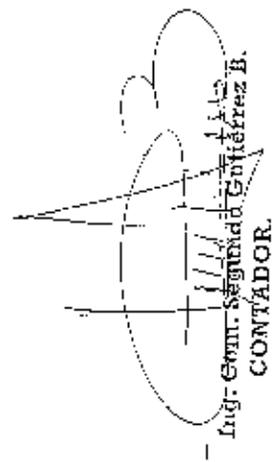
  
**Ing. Com. Segundo Gutiérrez B.**  
**CONTADOR.**

**ARIDOS SAN JUAN - PAUTE CIA. LTDA.**  
**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO**  
 (Expresados en dólares)

	Capital social	Aportes para Futuras Capitalizaciones	RESERVAS	Resultados acumulados	Resultado del Ejercicio	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2017	400	-	28.732	375.318	(38.760)	365.690
Transferencia ganancia neta del período	-	-	(1)	(170.598)	170.598	(1)
Utilidad del ejercicio	-	-	-	-	(38.760)	(38.760)
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2016</b>	<b>400</b>	<b>-</b>	<b>28.732</b>	<b>545.917</b>	<b>(170.598)</b>	<b>404.451</b>



Marcelo Crespo  
Gerente General



Ing. Germ. Segundo Gutiérrez B.  
CONTADOR.

**ARIDOS SAN JUAN PAUTE CIA. LTDA.**  
**Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros**  
(Expresadas en dólares)

## **1. IDENTIFICACIÓN DE LA COMPAÑÍA**

ARIDOS SAN JUAN - PAUTE CIA. LTDA., fue constituida el 25 de enero de 2011, e inscrita en el registro mercantil el 22 de febrero de 2011 con un capital social que asciende a US\$400.

Su domicilio principal está ubicado en la Provincia del Azuay, Cantón Paute, Vía Principal Paute S/N, finca San Juan- Plantaciones.

### **Objeto social**

ARIDOS SAN JUAN - PAUTE CIA. LTDA., tiene como objetivo dedicarse a la extracción y explotación de minas y materiales pétreos para la construcción, distribución y comercialización de materiales pétreos.

## **2. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS**

A continuación se resumen los principios y políticas contables adoptadas en la elaboración de estos estados financieros. Tal como lo requiere la NIIF para PYMES en su sección 3 Presentación de Estados Financieros.

### **2.1. Cumplimiento con las NIIF**

Los estados financieros de la Compañía comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre del 2017 incluyen además los estados de Situación Financiera, Estado resultado integral, Estado de cambios en el patrimonio y de Estado de flujo de efectivo por el Método Directo por los años terminados el 31 de diciembre del 2017. Estos estados financieros han sido preparados de acuerdo con la última traducción vigente de las NIIF, emitida oficialmente al idioma castellano por el IASB.

### **2.2. Moneda funcional y moneda de presentación**

Las partidas en los estados financieros de la Compañía se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la entidad (Dólar de los Estados Unidos de Norte América). Los estados financieros se expresan en dólares estadounidenses, que es la moneda funcional y la moneda de presentación de la Compañía.

### **2.3. Efectivo y equivalentes**

El efectivo y equivalentes de efectivo incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras líquidas, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses y sobregiros bancarios no recurrentes.

Los sobregiros bancarios recurrentes son presentados como pasivos corrientes en el estado de situación financiera.

## **2.4. Activos financieros**

### **a) Préstamos y cuentas por cobrar:**

Son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo. Se clasifican en activos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como activos no corrientes. Los préstamos y cuentas por cobrar incluyen:

- (i) Efectivo y equivalentes de efectivo: Muestran el efectivo disponible de la Compañía valores disponibles en Caja y en Bancos.
- (ii) Deudores comerciales: Estas cuentas corresponden a los montos adeudados por clientes por la venta de áridos prestados en el curso normal de los negocios. El período de crédito promedio sobre la prestación de servicios es de 15 días que se pueden extender hasta 25 días.
- (iii) Otras cuentas por cobrar: Representadas principalmente por préstamos a compañías relacionadas y empleados

## **2.5. Pasivos financieros**

Los instrumentos de deuda son clasificados como pasivos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo; o como patrimonio de conformidad con la esencia del acuerdo contractual.

### **a) Reconocimiento inicial**

La Compañía reconoce sus pasivos financieros en el estado de situación financiera cuando, y sólo cuando se convierta en parte obligada, según las cláusulas contractuales del instrumento financiero.

### **b) Pasivos financieros identificados:**

Son pasivos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo. Se clasifican en pasivos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como pasivos no corrientes.

Los pasivos financieros incluyen:

- (i) Obligaciones financieras: Estas cuentas corresponden a préstamos obtenidos de instituciones del sistema financiero ecuatoriano. Estos créditos fueron obtenidos sobre firmas y generan intereses explícitos a tasas vigentes en el mercado financiero ecuatoriano

(ii) Acreeedores comerciales: Estas cuentas corresponden a los montos adeudados por la Compañía por la compra de bienes y servicios en el curso normal de sus operaciones. El periodo de crédito promedio sobre la transferencia de bienes y servicios es de 30 a 60 días que se pueden extender hasta 90 días.

c) Medición posterior

Después del reconocimiento inicial a valor razonable, estos pasivos financieros se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva. Los ingresos por intereses (incluyendo los intereses implícitos) se reconocen y se calculan utilizando la tasa de interés efectiva, excepto para las cuentas por pagar a corto plazo cuando el reconocimiento del interés resultare inmaterial.

ARIDOS SAN JUAN - PAUTE CIA. LTDA., tiene implementadas políticas de manejo de riesgo financiero para asegurar que todas las cuentas por pagar se paguen de conformidad con los términos crediticios acordados.

## 2.6. Inventarios

ARIDOS SAN JUAN - PAUTE CIA. LTDA., no registra inventarios porque su actividad no hace que maneje inventarios.

## 2.7. Obligaciones laborales

Los beneficios laborales comprenden todas las retribuciones que la Compañía proporciona a sus empleados a cambio de sus servicios. Los principales beneficios proporcionados por la Compañía comprenden:

a) Beneficios a corto plazo

Son beneficios a corto plazo aquellos que se liquidan en el término de 12 meses siguientes al cierre del periodo en el que los empleados prestaron sus servicios. Los beneficios corto plazo son reconocidos en los resultados del año en la medida en que se devengan.

La legislación laboral vigente establece que los trabajadores tienen derecho a recibir el 15% de las utilidades líquidas o contables de la Compañía. La participación laboral se registra con cargo a los resultados del ejercicio con base en las sumas por pagar exigibles por los trabajadores y se presenta como parte del costo de ventas, los gastos administrativos o gastos de ventas en función de la labor de la persona beneficiaria de este beneficio.

b) Beneficios post-empleo

Son beneficios post-empleo aquellos que se liquidan después de que el empleado ha concluido su relación laboral con la Compañía, diferentes de los beneficios por terminación. Los beneficios post-empleo que poseen los empleados de la Compañía son:

1. Planes de aportaciones definidas (aportes al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social - IESS): El costo de estos planes fueron determinados con base en la legislación laboral vigente, la cual establece que los empleadores deberán pagar al IESS el 12.15% como aporte patronal, valor que se calcula de las remuneraciones mensuales percibidas por los empleados durante el periodo que se informa.

c) Beneficios por terminación

Son beneficios por terminación aquellos que se liquidan cuando una de las partes da por terminado el contrato de trabajo. Los beneficios por terminación son reconocidos en los resultados del periodo que se pagan.

**2.8. Impuestos corrientes**

Los impuestos corrientes corresponden a aquellos que la Compañía espera recuperar o pagar al liquidar el impuesto a la renta corriente del periodo que se informa; estas partidas se muestran en el estado de situación financiera como activos y pasivos por impuestos corrientes.

a) Activos por impuestos corrientes

Los activos por impuestos corrientes incluyen las retenciones en la fuente Impuesto a la Renta que le han sido efectuadas por los clientes a la Compañía y los pagos efectuados en calidad de anticipos del impuesto a la renta que ha erogado la compañía a favor del Estado hoy conocido como "Pago Mínimo de Impuesto a la Renta".

1) Retenciones en la fuente:

Las retenciones en la fuente que le han sido efectuadas a ARIDOS SAN JUAN - PAUTE CIA. LTDA., durante el periodo que se informa y en periodos anteriores podrán ser utilizadas para: i) el pago del impuesto a la renta reconocido en los resultados del periodo que se informa o en el pago del impuesto a la renta reconocido en los resultados de los próximos 3 años, o, ii) recuperado mediante reclamos de pago en exceso o pago indebido antes de que se cumplan los plazos de prescripción de ese derecho legal, es decir, 3 años contados desde la fecha de presentación de la declaración del impuesto a la renta del año correspondiente.

2) Anticipo mínimo del impuesto a la renta:

A partir del 2010, los contribuyentes deben pagar un anticipo mínimo del impuesto a la renta que será determinado mediante la suma aritmética de los siguientes rubros:

- El 0.4% del Activo total, menos ciertas deducciones
- El 0.4% del total de ingresos gravables para el cálculo del impuesto a la renta
- El 0.2% del patrimonio, sin incluir pérdidas del año y de años anteriores.

- El 0.2% del total de costos y gastos deducibles para el cálculo del impuesto a la renta, incluyendo las deducciones por incremento neto de empleados y pagos al personal discapacitado.

El valor determinado como anticipo mínimo del impuesto a la renta será cancelado por los contribuyentes de la siguiente manera:

Primera cuota: En julio del año siguiente, se pagará el equivalente al 50% de la diferencia establecida entre el valor determinado como anticipo mínimo del impuesto a la renta y la totalidad de las retenciones en la fuente que le hayan sido efectuadas a la Compañía en el año anterior.

Segunda cuota: En septiembre del año siguiente, se pagará un valor igual al determinado en la primera cuota.

Tercera cuota: En abril del año subsiguiente, se pagará la diferencia establecida entre el valor determinado como anticipo mínimo del impuesto a la renta y los pagos efectuados en la primera y segunda cuotas. Este remanente podrá ser cancelado con retenciones en la fuente que le hayan sido efectuadas a la Compañía durante el periodo que se informa.

b) Pasivos por impuestos corrientes

El pasivo por impuesto corriente se calcula estableciendo el mayor valor entre el impuesto a la renta causado y el anticipo mínimo del impuesto a la renta.

1) Cálculo del impuesto a la renta causado:

El cálculo del impuesto a la renta causado se basó en las ganancias fiscales (base imponible del impuesto) registradas durante el año, es decir, sobre los ingresos gravados del periodo fiscal menos los costos y gastos deducibles en ese mismo periodo. La utilidad contable difiere de la base imponible por la existencia de: 1) Ingresos exentos, ingresos no gravados o ingresos que serán gravables en el futuro, 2) Gastos no deducibles, gastos sin efectos fiscales o gastos que serán deducibles en el futuro, 3) amortizaciones de pérdidas tributarias que se hayan obtenido en los últimos 5 ejercicios tributarios anteriores, y, 4) otras partidas deducibles establecidas en la legislación tributaria vigente.

Para los años 2012 y 2011, el impuesto a la renta causado fue calculado con base en la tarifa vigente del 23% y 24% y para el ejercicio económico 2013 y posteriores la tarifa es del 22% respectivamente; esta tarifa se reduce en 10 puntos porcentuales para la base imponible que se capitalice hasta el 31 de diciembre del siguiente año (Reinversión de Utilidades). Las pérdidas tributarias o bases imponibles negativas otorgan al contribuyente el derecho de amortizar esas pérdidas durante los 5 periodos fiscales siguientes, sin que sobrepase en cada año el 25% de las respectivas bases imponibles.

## 2) Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones:

Con fecha 29 de diciembre del 2010 se promulgó el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, el mismo que establece entre otros aspectos importantes, las siguientes reformas tributarias:

- Exoneración de retención en la fuente de impuesto a la renta en pago de intereses de créditos externos otorgados por instituciones financieras.
- Exoneración del impuesto a la salida de divisas en los pagos de capital e intereses por créditos otorgados por instituciones financieras destinados al financiamiento de inversiones previstas en este Código.
- Creación del salario digno
- Reducción de la tarifa del impuesto a la renta para sociedades al 24%, 23% y 22% para los ejercicios fiscales 2011, 2012 y 2013 en adelante, respectivamente.

## 3) Calculo del pasivo por impuesto corriente:

Cuando el impuesto causado sea superior al anticipo mínimo del impuesto a la renta, el contribuyente deberá cancelar la diferencia utilizando las retenciones en la fuente que le hayan sido efectuadas durante el periodo fiscal que no hayan sido previamente utilizadas para cancelar la tercera cuota del pago del valor determinado como anticipo mínimo del impuesto a la renta.

Cuando el valor determinado como anticipo mínimo del impuesto a la renta sea superior al impuesto a la renta causado, el contribuyente podrá solicitar a la Administración fiscal la devolución del anticipo pagado, cuando por caso fortuito o fuerza mayor, se haya visto afectado gravemente la actividad económica del sujeto pasivo; esta opción está disponible para los contribuyentes cada trienio. En caso de que la Administración de la Compañía decida no solicitar la devolución del anticipo, este valor se constituirá en un pago definitivo del impuesto a la renta

Para los años 2016, 2015, 2014, 2013, el impuesto reconocido como pasivo por impuesto corriente fue establecido con base en el valor determinado como anticipo mínimo del impuesto a la renta.

### **2.9. Reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias**

Los ingresos se reconocen al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar.

Los ingresos de la actividad son reconocidos cuando se cumplen todas y cada una de las siguientes condiciones:

- a) El importe de los ingresos ordinarios puede medirse con fiabilidad.
- b) Es probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción.
- c) El grado de realización de la transacción, al final del periodo sobre el que se informa, pueda ser medido con fiabilidad, y

- d) Los costos ya incurridos en la prestación, así como los costos que quedan por incurrir hasta completarla, puedan ser medidos con fiabilidad.

Los ingresos por la venta de materiales áridos son reconocidos en los resultados del año a medida en que se devengan. Dicho devengamiento se establece en base a la estimación de los costos incurridos y por incurrir por el plazo estimado en que el servicio fue prestado.

#### **2.10. Costos y gastos**

Los costos y gastos, incluyendo la depreciación de los activos fijos se reconocen en los resultados del año en la medida en que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago.

Como norma general en los estados financieros no se compensan los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

#### **2.11. Reserva legal**

La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 5% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 25% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad.

#### **2.12. Reserva facultativa**

De acuerdo con los estatutos de la Compañía, la Junta General de Socios podrá decidir la creación de reservas patrimoniales para los fines que creyere convenientes. La reserva facultativa está disponible para distribuirlos en calidad de dividendos.

#### **2.13. Resultados acumulados**

Los resultados acumulados al cierre del período que se informa incluyen:

##### **a) Resultados acumulados a libre disposición**

Los resultados acumulados a libre disposición corresponden a los obtenidos por la Compañía hasta el 31 de diciembre del 2011 de acuerdo con PCGA previos, más los resultados obtenidos a partir del 1 de enero del 2012 de acuerdo con las disposiciones contenidas en las NIIF. La Junta General de Socios puede distribuir o disponer el destino de estos resultados.

b) Resultados acumulados establecidos en el proceso adopción de las NIIF por primera vez

Los resultados acumulados establecidos en el proceso de adopción de las NIIF por primera vez incluyen los efectos que surgen del proceso de conversión de los estados financieros de la Compañía al 31 de diciembre del 2011 y 2010 de conformidad con lo mencionado en la "NIIF-1: Adopción de las NIIF por primera vez".

El saldo acreedor de esta cuenta podrá ser capitalizado en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las pérdidas del periodo que se informa, así como utilizado en absorber pérdidas o devuelto en el caso de liquidación de la Compañía. El saldo deudor de esta cuenta podrá ser absorbido por las utilidades acumuladas y las utilidades del periodo que se informa.

c) Resultados acumulados: reserva de capital

De acuerdo a disposiciones emitidas por la Superintendencia de Compañías el saldo acreedor de la cuenta patrimonial reserva de capital generados hasta el año anterior al periodo de transición de aplicación a las NIIF deben ser transferidos a la cuenta patrimonial Resultados Acumulados, subcuenta denominada Reserva de capital.

El saldo de esta cuenta solo podrá ser capitalizados en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las pérdidas del periodo que se informa, así como utilizado en absorber pérdidas o devuelto en el caso de liquidación de la Compañía.

### 3. ADOPCION DE LAS NIIF POR PRIMERA VEZ

#### 3.1. Resoluciones emitidas por la Superintendencia de Compañías:

La Superintendencia de Compañías del Ecuador estableció mediante Resolución No.06.Q.ICJ.004 del 21 de agosto del 2006, la adopción de las NIIF y su aplicación obligatoria por parte de las compañías y entidades sujetas a su control y vigilancia, a partir del 1 de enero de 2009, la cual fue ratificada con la Resolución No. 06.Q.ICJ.004 del 3 de julio del 2008. Adicionalmente, se estableció el cumplimiento de un cronograma de aplicación según lo dispuesto en la Resolución No. 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre del 2008. La Compañía está obligada a preparar sus primeros estados financieros de acuerdo con NIIF al 31 de diciembre del 2012.

Mediante instructivo complementario No.SC.DS.G.09.006 emitido por la Superintendencia de Compañías el 23 de diciembre del 2009, se estableció que los estados financieros se prepararán y registrarán con sujeción a las NIIF, utilizando la última versión vigente traducida oficialmente al idioma castellano por el IASB

### **3.2. Proceso de adopción de las NIIF por primera vez**

Los estados Financieros de la Compañía al 31 de diciembre del 2011 fueron preparados originalmente de conformidad con las NIIFS, ya que esta empresa empieza sus actividades el 22 de Febrero de 2011.

## **4. GESTION DE RIESGOS FINANCIEROS**

### **4.1. Riesgo de crédito**

Debido al giro del negocio, la Compañía presta sus servicios a clientes particulares y corporativos. La recaudación de los valores pendientes de cobro de clientes particulares se realiza principalmente mediante cheques o transferencias. En el caso de clientes corporativos, previo la concesión de créditos se realiza una calificación previa de los clientes y una evaluación constante de su situación financiera.

### **4.2. Riesgo de liquidez**

El riesgo de liquidez corresponde al manejo adecuado de la liquidez de manera que la Administración pueda atender los requerimientos de financiamiento de la Compañía a corto, mediano y largo plazo.

### **4.3. Riesgo de capital**

La Administración gestiona su capital para asegurar que la Compañía estará en capacidad de continuar como empresa en marcha mientras que maximiza el rendimiento a sus accionistas a través de la optimización de los gastos, deuda y patrimonio.

## **5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO**

El saldo al 31 de diciembre de la cuenta de efectivo y equivalentes de efectivo lo integran partidas convertibles en dinero de disponibilidad inmediata y el resumen es:

	Diciembre 31, 2017	Diciembre 31, 2016
Banco Bolivariano Cte	41.806	-
	<u>41.806</u>	<u>-</u>

## 6. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR

El saldo al 31 de diciembre de las cuentas por cobrar comerciales, es el siguiente:

	Diciembre 31, 2017	Diciembre 31, 2016
DEUDORES RELACIONADOS (a)	-	-
DEUDORES NO RELACIONADOS (b)	39.028	58.884
	<u>39.028</u>	<u>58.884</u>

Donde:

### **Subcuentas b)**

DEUDORES NO RELACIONADOS (b)	2.017	2.016
Ciudadanos Nacionales	39.028	58.884
	<u>39.028</u>	<u>58.884</u>

## 7. OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR

El saldo de la cuenta al 31 de diciembre es como sigue:

	Diciembre 31, 2017	Diciembre 31, 2016
OTRAS RELACIONADAS (a)	116.812	109.382
OTRAS NO RELACIONADAS (b)	97.443	208.743
	<u>214.255</u>	<u>318.125</u>

Donde:

### **Subcuentas a)**

OTRAS RELACIONADAS (a)	2.017	2.016
Cuentas por cobrar Karyturi	101.850	101.850
Cuentas por cobrar Gascesoil C. Ltda.	7.532	7.532
Anticipos Andres Crespo	202	-
Cuentas por Cobrar SRI	7.228	-
	<u>116.812</u>	<u>109.382</u>

### **Subcuentas b)**

OTRAS NO RELACIONADAS (b)	2.017	2.016
Proveedores Nacionales	-	30.751
Anticipo a Proveedores Varios	53.500	53.500
Anticipo Compra de Terreno	923	99.492
Prestamo a MCC	43.020	25.000
	<u>97.443</u>	<u>208.743</u>

## 8. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Corresponde a todos los créditos tributarios contemplados en la normativa legal que la compañía recuperará en el corto plazo, un detalle al 31 de diciembre es como sigue:

	Diciembre 31, 2017	Diciembre 31, 2016
IVA Pagado 12%	13.249	11.523
Retención Fuente Renta 1%	-	19
Retención Fuente IVA 30%	25	25
Retención Fuente Iva 100%	994	994
Anticipos IR 2016	2.883	2.883
Anticipos IR 2017	2.106	-
	<u>19.257</u>	<u>15.444</u>

## 9. INVENTARIOS

ARIDOS SAN JUAN - PAUTE CIA. LTDA., no mantiene saldos de inventarios por su actividad empresarial.

## 10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

Un resumen del rubro propiedad, planta y equipo, es el siguiente:

Diciembre, 31 de 2017

	Saldo al inicio del año	Adiciones	Saldo al final del año
<b>Costo:</b>			
Vehículos	74.500	-	74.500
Total costo:	<u>74.500</u>	<u>-</u>	<u>74.500</u>
	Saldo al inicio del año	Adiciones	Saldo al final del año
<b>Depreciación acumulada:</b>			
Vehículos	(9.879)	(7.154)	(17.033)
Total depreciación:	<u>(9.879)</u>	<u>(7.154)</u>	<u>(17.033)</u>
Total:	<u>64.621</u>	<u>(7.154)</u>	<u>57.467</u>

La depreciación de estos activos fue aplicada en concordancia a los porcentajes establecidos en normativa tributaria vigente y las políticas de la compañía.

## 11. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR

Un detalle de este rubro al 31 de diciembre es como sigue:

	Diciembre 31, 2017	Diciembre 31, 2016
ACREEDORES RELACIONADOS (a)	-	-
ACREEDORES NO RELACIONADOS (b)	6.122	34.674
	<u>6.122</u>	<u>34.674</u>

Donde:

### **Subcuentas b)**

ACREEDORES NO RELACIONADOS (a)	2.017	2.016
Sobregiros Bancos	-	10.118
Proveedores Nacionales	5.585	23.884
Participación de Trab	-	-
Retenciones Fuente Renta	12	3
Retenciones IVA	18	(0)
IVA Cobrado 12%	507	507
IMP RTA RDEP	-	163
	<u>6.122</u>	<u>34.674</u>

## 12. IMPUESTO A LA RENTA

Conforme lo establecen las leyes ecuatorianas la Compañía establece el 15% de participación a trabajadores calculados de la utilidad contable.

La Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, establece la tarifa de impuesto a la renta del 22% para los años 2017 y 2016, para sociedades y en caso en el que este impuesto sea menor al anticipo determinado, este último se convierte en impuesto definitivo.

	Diciembre 31, 2017	Diciembre 31, 2016
Ganancia antes de provisión para impuesto a las ganancias	(38.760)	(170.598)
15% participación a trabajadores	-	-
Utilidad después de la participación a trabajadores	(38.760)	(170.598)
Más: Gastos no deducibles	-	8.987
Menos: Deducciones Adicionales	-	-
Menos: Diferencias Temporarias	-	-
Base imponible	<u>(38.760)</u>	<u>(161.611)</u>
Impuesto a la renta	-	-

### 13. OBLIGACIONES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS

El detalle de este rubro al 31 de diciembre, es el siguiente:

	Diciembre 31, 2017	Diciembre 31, 2016
Décimo Tercer Sueldo	-	246
Décimo Cuarto Sueldo	-	555
Vacaciones	-	-
IESS Pagar (Personal/Patronal)	-	638
Sueldos por Pagar	-	(0)
Participación de Trabajad.	-	0
Participación de Trabajadores 18% DEL EJERCICIO 2012	-	16.510
	-	17.948

### 14. CAPITAL SOCIAL

El capital social de la Compañía al 31 de diciembre de 2017 y 2016 asciende a US\$400, el cual se encuentra suscrito y pagado de la siguiente forma:

SOCIO	VALOR USDS	PARTICIPACIÓN %
Marcelo R. Crespo Crespo	204	51%
Diana F. Sanmartín G.	196	49%

### 15. RESERVAS

El saldo de las reservas patrimoniales de la Compañía para el año 2017 asciende a USD\$28.731,5:

### 16. RESULTADOS ACUMULADOS

El saldo de las ganancias de ejercicios anteriores, están a disposición de los accionistas y puede ser utilizado para la distribución de dividendos y ciertos pagos tales como re liquidación de impuestos, etc.

	Diciembre 31, 2017	Diciembre 31, 2016
Utilidades del Ejercicio	338.105	338.105
Resultado del Ejercicio 2010	207.811	207.811
RESULTADO DEL EJERCICIO 2016	(170.598)	-
	375.318	545.917

## 17. RESULTADO DEL EJERCICIO

Al 31 de diciembre de 2017, la compañía presenta pérdida en sus resultados, el rubro de esta partida asciende a USD\$-38.759,71.

## 18. INGRESOS

Al 31 de diciembre del año 2017, la compañía ARIDOS SAN JUAN PAUTE CIA. LTDA., no presenta ingresos de su principal actividad económica.

## 19. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y VENTAS

El resumen de los gastos administrativos y de ventas que se generan por el giro normal de la compañía, es el siguiente:

Años terminados en Diciembre 31.	2.017	2.016
Sueldos	11.844	42.345
Beneficios Sociales	2.329	6.398
Aportes a la Seguridad Social	2.426	8.612
Desahucio	1.981	1.426
Depreciación de Activos Fijos	7.154	7.616
Transporte	-	48.372
Consumo Combustibles y Lubricantes	91	969
Alquiler de Maquinaria	-	30.773
Suministros de Oficina	21	21
Mantenimientos Generales	-	2.842
Seguros	-	2.611
Impuestos, Contribuciones y Otros	11.010	43.236
Servicios Profesionales	1.277	75
Otros	585	14.486
	<u>38.718</u>	<u>209.784</u>

## 20. GASTOS FINANCIEROS

Las cuentas de gastos financieros, se resume así:

Años terminados en Diciembre 31.	2.017	2.016
Comisiones e Impuestos	42	26
	<u>42</u>	<u>26</u>

## 21. EMPRESA EN FUNCIONAMIENTO

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2017, de la empresa ARIDOS SAN JUAN PAUTE CIA. LTDA., han sido preparados asumiendo que continuara como una empresa en funcionamiento.

## **22. SANCIONES**

### **22.1. De la Superintendencia de Compañías**

No se han aplicado sanciones a la Compañía o a sus Administradores, emitidas por parte de la Superintendencia de Compañías durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2017.

### **22.2. De Otras Autoridades Administrativas**

No se han aplicado sanciones a la Compañía, a sus Administradores, emitidas por parte de otras autoridades administrativas al 31 de diciembre de 2017.

## **23. HECHOS POSTERIORES**

Entre el 31 de diciembre del 2017 y la fecha de preparación de nuestro informe (Marzo 02, de 2018), no se han producido eventos que en la opinión de la Gerencia de la Compañía pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros.